



**Presidencia**

## **AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales, que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento de los contratos de prestación de servicios que se suscriban con la Entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el siguiente link: <https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/politica-privacidad-condiciones-uso>, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través del correo electrónico: [contacto@presidencia.gov.co](mailto:contacto@presidencia.gov.co).<sup>i</sup>





**Presidencia**

## **AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Finalmente declaro que el presente documento se entenderá suscrito con la firma del contrato respectivo, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

Dada a los ocho (08) días del mes de (enero) de 2026

Nombre HARRISON AMÉZQUITA GAMA

Cédula 1.032.431.123

---

**Nota:** El Departamento Administrativo de la Presidencia de la República conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recogido y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información.

El registro de datos personales en este formato, autoriza al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1074/15 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

